

Carta de los príncipes de la sinagoga de Constantinopla

Es un ejemplo de los escritos que circulaban en el siglo XVI de rechazo de los conversos, a los que la población cristiana acusaba de judaizar, y como justificación también de la oportunidad de los estatutos de limpieza de sangre. Su autor fue el cardenal primado de España Juan Martínez Silíceo. Se trata de una supuesta carta que “los Príncipes de la sinagoga de Constantinopla” dirigieron a los rabinos de Zaragoza, en respuesta a la consulta de éstos sobre la actitud a adoptar ante el decreto de expulsión de 1492.

La carta invitaba a ir a Constantinopla a quienes pudieran salir con sus riquezas y añadía: “Y los que esto no pudieran hacer, bautizaros como el edicto de ese Rey manda, sólo para cumplir con él, conservando siempre en vuestro pecho vuestra santa ley. Y pues decís que os quitan vuestras haciendas, haced vuestros hijos abogados y mercaderes y quitarles a ellos las suyas. Y pues decís que os quitan las vidas, haced a vuestros hijos médicos y cirujanos y boticarios y quitarles a ellos y a sus descendientes las suyas. Y pues decís, que los dichos cristianos han violado y profanado vuestras ceremonias y sinagogas, haced a vuestros hijos clérigos, los que con facilidad podrán violar sus templos y profanar sus sacramentos y sacrificios”.

Una versión de la carta fue adaptada por antisemitas franceses a finales del siglo XIX transformándola en una contestación de los judíos de Constantinopla a los de Arlés (Francia).